

Radicación relacionada: 2023-ER-659544

Bogotá, D.C., 8 de septiembre de 2023

Señora
Anónimo(a)



Asunto: Respuesta al ciudadano - Traslado a la Secretaría Distrital de Integración Social

Respetado(a) señor(a),

De manera atenta y dando cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y de acuerdo con las competencias asignadas al Ministerio de Educación Nacional, atentamente le informamos que la petición de la referencia fue remitida a la Secretaría Distrital de Integración Social, para que de acuerdo con su competencia dé respuesta a la petición.

Igualmente le llegará un correo donde se anexa copia del traslado por competencia, para su seguimiento y control con la entidad responsable.

Cordialmente,



Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
8/09/2023 2:13:41 p. m.

DORA INÉS OJEDA RONCANCIO
Asesora Secretaria General
Unidad de Atención al Ciudadano

Folios: 2
Anexos:
Nombre anexos:

Elaboró:
NADYA ELISCET BERNAL ESCOBAR
Tercerizado
Unidad de Atención al Ciudadano

Radicación relacionada: 2023-ER-659544

Bogotá, D.C., 8 de septiembre de 2023

Doctora
MARGARITA BARRAQUER SOURDIS
Secretaria del Despacho
Secretaría Distrital de Integración Social



Asunto: Traslado de petición por competencia - Queja contra el Hogar Infantil Compartir Bochica.

Respetada doctora Barraquer,

Dando cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y de acuerdo con las competencias asignadas al Ministerio de Educación Nacional, atentamente le remitimos la petición de la referencia, de acuerdo con lo descrito en la petición adjunta.

Agradezco dar respuesta de fondo al ciudadano de acuerdo con su competencia.

Anexo copia del derecho de petición.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
8/09/2023 2:13:38 p. m.

DORA INÉS OJEDA RONCANCIO
Asesora Secretaria General
Unidad de Atención al Ciudadano

Folios: 2
Anexos: 2
Nombre anexos: 2023-ER-659544-1.pdf
2023-ER-659544.pdf

Elaboró:
NADYA ELISCET BERNAL ESCOBAR
Tercerizado
Unidad de Atención al Ciudadano